ADENDA Nº 01
AL CONTRATO DE PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Nº 001/2012

Entre la Municipalidad de Caacupé, con domicilio en Padre Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi, representada por el Intendente Municipal **Ing Agr. Roberto Franco Alcaráz,** paraguayo, mayor de edad, con C.I.Nº 727.436; el Secretario General, **Abog. Derlis Velazquez Ruiz**, paraguayo, mayor de edad, con C.I. Nº 3.179.564, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y por la otra el **Sr. Rolando Ydelin Benitez Molinas**, con Cédula de Identidad Nº 1.370.837, con domicilio en la calle Del Maestro Km 55 Barrio Loma Guazu, de la Ciudad de Caacupé, en representación de la empresa **LAS LOMAS S.R.L.,** con RUC 80046620-9, en adelante LA CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente adenda al Contrato Nº 001/2012, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones.----------

PRIMERA: Declaraciones Generales: Las partes manifiestan que la provisión de combustibles y lubricantes adjudicada a la empresa **LAS LOMAS S.R.L.** está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Caacupé, aclarándose que una vez avanzada la provisión se ha detectado la necesidad de introducir a la misma una ampliación, tal como se solicita en el informe de la encargada del suministro de combustibles y lubricantes de la Municipalidad de Caacupé, de fecha 19 de Setiembre del año 2012.----------

SEGUNDA: Importe y planilla de la provisión: Crédito presupuestario para el financiamiento: Que, de acuerdo a la proyección de utilización, el importe de la provisión adicional asciende a Gs. **42.216.815** (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos diez y seis mil ochocientos quince), manifiestan igualmente que la provisión será de la sgte. forma.----------

Combustibles y Lubricantes

Item	Descripción del Bien	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	GASOIL	15101505-001	LITRO	LITRO	BR	4.996	5.695	28.452.220
2	NAFTA	15101503-002	LITRO	LITRO	BR	963	7.380	7.106.940
3	ACEITE MOTOR 2T PARA DESMALEZADORA	15121501-006	LITRO	1/2 LITRO	UNI	59	11.000	649.000
4	ACEITE MOTOR Nº 25/60	15121501-005	LITRO	20 LITROS	CASTROL	11	380.000	4.180.000
5	FLUIDO DE FRENOS	15121509-001	LITRO	1/2 LITRO	VARGA	29	13.000	377.000
6	ACEITE HIDRÁULICO	715121504-001	LITRO	LLITRO	UNI ATF	29	23.000	667.000
7	ACEITE DE MOTOR 25/60	15121501-005	LITRO	LITRO	CASTROL	28	28.000	784.000
	TOTAL							42.216.815

Son guaranies: docientos once millones ochenta y cuatro mil ochocientos diez.-

Además, las partes manifiestan conocer que el crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente adenda Nº 01/2012, está previsto en el **Rubro 360 – Combustibles y Lubricantes**, incluido en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Caacupé.-----

TERCERA: Entrega de recursos: LA CONTRATANTE manifiesta que el pago será efectivizado luego de recibida conforme la obra por parte de la CONTRATISTA, debiendo al efecto solicitar por escrito el respectivo pago de la provisión adicional, oportunidad que la contratista expedirá el recibo correspondiente, el que será agregado al legajo pertinente para la justificación correspondiente.----------

Rolando Ydelin Benitez Molinas
Representante Legal
Las Lomas S.R.L.

CUARTA: Copia de Adenda: Las partes acuerdan proveer al encargado del suministro de combustibles y lubricantes de la Municipalidad de Caacupé una copia autenticada de la presente adenda, a los efectos de controlar el cumplimiento la provisión de combustibles y lubricantes relacionado con la misma.----------

Padre Ayala Solís entre
Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

En prueba de conformidad firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Caacupé, a los 19 días del mes de Setiembre de 2012.----------

Abog. Derlis Velazquez Ruiz
Secretario General

Ing. Agr. Roberto Franco Alcaráz
Intendente Municipal

Rolando Ydelin Benitez Molinas
Contratista
LAS LOMAS S.R.L
RUC 80046620-9

Rolando Ydelin Benitez Molinas
Representante Legal
Las Lomas S.R.L